Libro. Veinte maravedis. Capit.r año de 76

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y SEIS.

Eleccion de Oficios

En la villa de Cieza a primero de Enero de mil setez.tos setenta y seis: Los S.res q.e componen este Ayuntam.to y avajo firmaran juntos y congregados en sus Salas Consistoriales para tratar y conferir sobre eleccion de oficios, y demas comben.te al serv.o de ambas Magestades y pro comun de esta Republica, acordaron, eligieron, y decretaron lo sig.te

Diputado y Person.ro

Se hizo presente en este Ayuntam.to q.e en la eleccion celebrada el dia de ayer p.r los v.te y quat.o Comisarios electores p.a el nombram.to de un Diputado del comun, y un Sindico Personero del Publico, salieron electos p.r maior num.ro de votos p.r Diputado Luis Valcarcel, y p.r Personero D.n Benito Gonzalez: En cuia consequencia la Villa de una conform.d dijo q.e no teniendo los suso dhos Impedimento alg.o p.ra dejar de servir sus respectivos empleos deviandose mandar y mandaron se comparezcan p.r el Ministro Portero y recibiendoles el Juram.to acostumbrado se les ponga en posesion p.a q.e sirban sus respectivos empleos, con Joseph Lucas de Joseph, respecto de haver servido su diputac.n solo un año, y haver cumplido dos D.n Manuel de Herrera, p.r lo q.e este deve cesar segun la ultima orn R.l del Supremo Con.o de Castilla, y con efecto haviendose presentado los dhos nombrados en este Ayuntam.to el S.r Govern.or les recivio Juram.to p.r Dios y una Cruz en forma de Dr.o